

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 27 de septiembre de 2017, del Ayuntamiento de Pedrera, por el que se publica la Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento por la que se aprobó la Oferta de Empleo Público de Consolidación de Empleo para el año 2017. (PP. 3241/2017).

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 27.9.2017 se aprobó la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Consolidación de Empleo correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2017:

PERSONAL FUNCIONARIO

Funcionarios de Carrera:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	NÚN. VACANTES	DENOMINACIÓN
C	C1/C2	C2	2	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Pedrera, 27 de septiembre de 2017.- El Alcalde-Presidente, Antonio Nogales Monedero.